

2001

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 22 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE PRODUCARGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a consideración de Uds. el informe de Comisario por el ejercicio fiscal del 2.001, de acuerdo a disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la empresa.

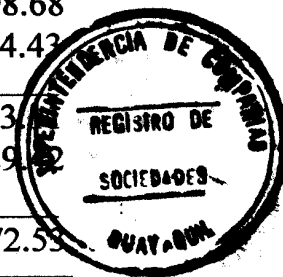
Como labores de comisaría, procedí a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos.

A continuación se presenta los estados financieros de los dos últimos años:

BALANCE GENERAL: (expresado en dólares)

Descripción	Año. 2.000	Año 2.001
Activo corriente	3'612.212.18	5'273.093.36
Activo no corriente	3'631.732.31	8'022.479.17
Total de activos	7'243.944.49	13'295.572.53
Pasivo corriente	1'944.619.99	2'400.498.68
Pasivo no corriente	2'613.544.71	2'657.044.43
Total pasivos	4'558.164.70	5'057.543.12
Patrimonio	2'685.779.79	8'238.029.42
Total pasivos y patrimonio	7'243.944.49	13'295.572.53

14 MAYO 2002



ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares)

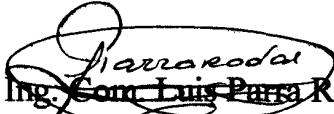
Descripción	Año 2.000	Año 2.001
Ventas	6'203.809.54	10'406.880.41
Costos de ventas	3'775.855.54	7'354.555.48
Utilidad bruta	2'427.954.00	3'052.324.93
Gastos de administración	(385.763.67)	(419.233.92)
Gastos de Ventas	(762.060.90)	(1'045.749.25)
Otros ingresos y egresos	(767.430.15)	(489.546.77)
Utilidad del ejercicio	512.699.28	1'097.794.99

La empresa durante el ejercicio económico del 2.001, ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, tributarias y laborales y la administración se ha realizado ajustándose a los objetivos establecidos.

Señores accionistas, culminada la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha efectuado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.001.

Por lo señalado sugiero la aprobación de los estados financieros del año 2.001

Atentamente,


Ing. Com. Luis Parra Rodas
COMISARIO

14 MAYO 2002

